**Anexo 1**: Diploma de Bachiller



República de Colombia

Intitución Educativa Rodolfo Llinás Riascos

Barranquilla - Atlántico
Aprobado por resolución No. 000343 del 20 de Marzo
del 2001 emanada por la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

**PUELLO VILLARREAL VERONICA PATRICIA**

Identificado con T.I. No. 94051908290 Barranquilla

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media según los planes y programas vigentes

María Teresa Charris de Demoya
Rectora

Cesar Beleño Tete
Secretario

Registro Interno No. 024

Acta No. 015 Folio No. 038 Libro No. 001

Dado en Barranquilla a los 20 días del mes de Diciembre de 2010

NELCY VILLA ESTARITA - ef360265d07d-2460718142518-5aabcd824ec0

**Anexo 2**: Diploma Profesional.



República de Colombia

# Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 3424 del 23 de noviembre de 2000 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

## Abogada

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional

A VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL

Documento de identificación C.C No. 1 143 446 893

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 27 días del mes de Julio de 2017 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

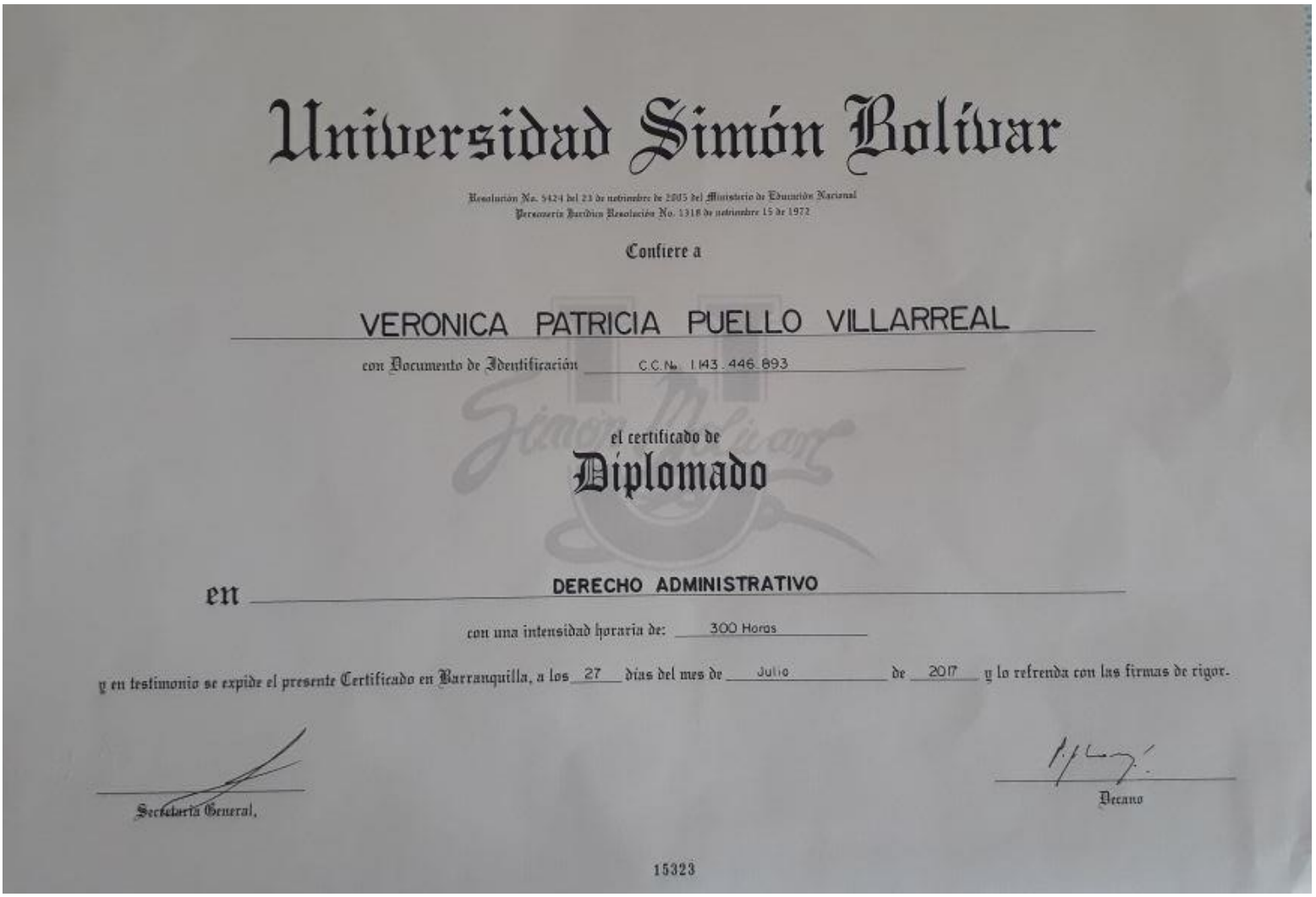
Secretaria General

Decana

Registrado en el Folio No. 32 del Libro de Diplomas 90 Secretaría General de la Universidad

21830

**Anexo 3**: Certificado de Diplomado.



# Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere a

VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL

con Documento de Identificación C.C.No. 1.143.446.893

el certificado de

## Diplomado

en DERECHO ADMINISTRATIVO

con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 27 días del mes de Julio de 2017 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Secretaría General,

Decano

15323

**Anexo 4**: Certificado de Asistencias a Congresos y Seminarios



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Barranquilla y Cúcuta - Colombia

Centro de Educación Continuada
Extensión y Servicios Externos

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que:

**PUELLO VILLARREAL VERONICA PATRICIA**

Participó en el

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

SEGURIDAD JÚRIDICA, DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA EN LATINOAMÉRICA

Programa de Derecho

Intensidad horaria 16 horas

22 y 23 de octubre de 2015 - Barranquilla - Colombia

PORFIRIO A. BAYUELO S.
Decano de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Coordinadora Centro de Educación Continuada

NELCY VILLA ESTARITA - ef360265d07d-24607181425l8-5aabcd824ec0

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Barranquilla y Cúcuta - Colombia

Centro de Educación Continuada
Extensión y Servicios Externos

La Universidad Simón Bolívar a través de el
Centro de Educación Continuada
Y el Programa de Derecho
Certifica que:

**PUELLO VILLARREAL VERONICA PATRICIA**

Participó en el

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO**
**JUSTICIA TRANSICIONAL. ALTERNATIVA Y RESTAURATIVA**
**Intensidad de 12 horas**

**Dado en Barranquilla a los 28 días del mes de octubre de 2016.**

Coordinadora de Educación Continuada

Directora del Programa de Derecho



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Centro de Educación Continuada
Servicios Externos y Consultorias

ISO 9001: 2008 BUREAU VERITAS Certification

La Universidad Simón Bolívar por intermedio del Centro de Educación Continuada

*Certifica que*

**PUELLO VILLARREAL VERONICA**

Participó en el

**SEMINARIO RELACIONES LABORALES Y TERMINACION DE CONTRATO DE TRABAJO**

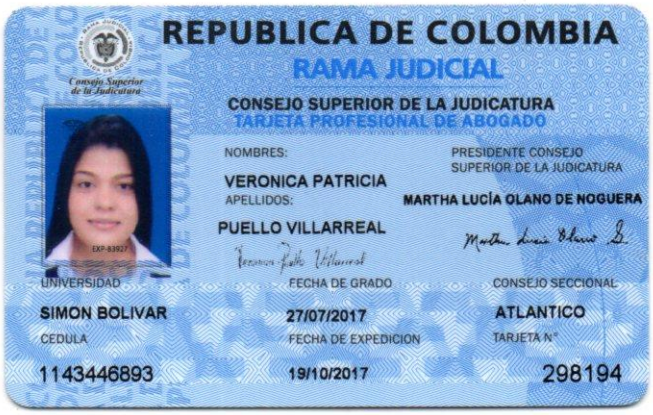
Con una intensidad de **12** horas académicas

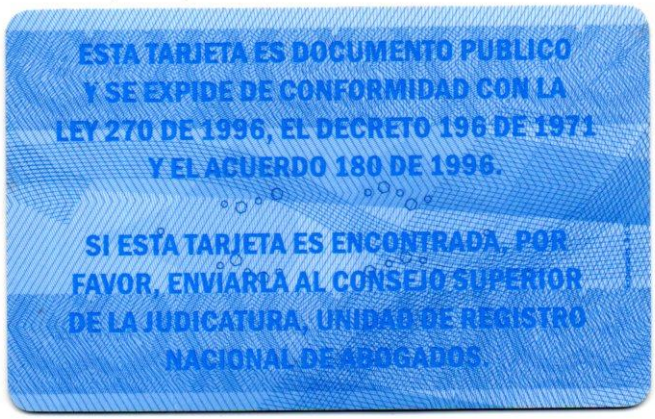
Dado en **Barranquilla** a los **26** días del mes de **octubre** de **2013**

Saunder Tuirgal de Ríos
Coordinadora Centro de Educación Continuada

Conferencista

**Anexo** : Tarjeta Profesional



COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

## CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

## CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL**, identificado(a) con número de documento **1143446893** y tarjeta profesional No. **298194**, **NO** registra sanciones vigentes.

**Este certificado no acredita la calidad de abogado**

**ADVERTENCIA:** Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

**NOTA:** Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 30 DE ENERO DE 2025.

**Firmado Por:**

**William Moreno Moreno**

**Secretario**

**Comisión Nacional**

**De Disciplina Judicial**

**Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a25a6959779361f86197f0b47124c898a30c727f045b0a74779e314f4e99126**

Documento generado en 30/01/2025 03:46:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**
**https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica**

# CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

**CERTIFICA**

Que Veronica Patricia Puello Villarreal, identificado(a) con CC número 1143446893, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

| | |
|---|---|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1143446893 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Veronica Patricia Puello Villarreal |
| TIPO DE AFILIADO | Beneficiario |
| PARENTESCO | Conyuge |
| FECHA DE NACIMIENTO | 19/05/1994 |
| ESTADO DE LA AFILIACIÓN | 0 Tiene Derecho A Cobertura Integral |
| CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN | 10 - Cobertura Integral |
| FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS | 01/08/2021 |
| FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS | 31/12/2024 |
| SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS | Sin semanas reportadas en EPS SANITAS |
| SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS | Sin semanas reportadas en EPS SANITAS |
| SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO | Sin semanas reportadas en EPS SANITAS |
| RÉGIMEN | Contributivo |
| FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN | 01/08/2021 |
| NIVEL SISBEN | No aplica |
| EMPLEADOR(ES)* | |

CEDULA DE CIUDADANIA 1143446893 VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL Desde 05/04/2024 Hasta 31/12/2024N.I.T. 901120976 DATOS TELECOMUNICACIONES MOVIL Y SUMINISTROS SAS Desde 01/05/2023 Hasta 30/09/2024N.I.T. 900294387 FUNDACION FUTUROS CAMINOS Desde 23/03/2024 Hasta 01/05/2024

Generado por interfaces 30/01/2025

**ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del**

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

# CERTIFICA QUE:

**VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.446.893**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito, **VERONICA PATRICIA PUELLO VILLARREAL,** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.143.446.893** expedida en **Barranquilla** actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Soledad.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de contratista en la Alcaldía de Soledad el mes de enero de 2025.

Firma: Veronica Puello Villarreal
**Nombre:**
C.C 1143446893 expedida en Barranquilla

NELCY VILLA ESTARITA - ef360265d07d-2460718142518-5aabcd824ec0

ALCALDÍA de SOLEDAD

# FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La Alcaldía del Municipio de Soledad de lo siguiente:

1. La ALCALDÍA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la ALCALDÍA.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la ALCALDÍA y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.
6. Mediante la página web de la entidad (http://www.soledad-atlantico.gov.co/), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La ALCALDÍA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ALCALDÍA para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la ALCALDÍA.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, a los 30 días del mes enero del año 2025.

Firma: Veronica Puello Villarreal Nombre: Veronica Puello V
Identificación: 1143446893


NELCY VILLA ESTARITA - ef360265d07d-2460718142518-5aabcd824ec0